

203

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA

CONSIDERANDO:

QUE el ingeniero **PABLO FERNANDO JACOME ESTRELLA**, Secretario General de Relaciónamiento del Sistema Productivo, viajó en misión oficial en representación de esta Cartera de Estado a la ciudad de Santiago de Chile - República de Chile, con el fin de participar en la **"33ª Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe"**, en el período del 05 al 10 de mayo de 2014.

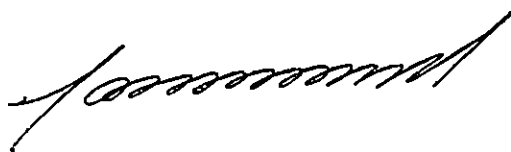
QUE los gastos por concepto de pasajes y viáticos fueron financiados en su totalidad por el Presupuesto del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca.

VISTA la autorización concedida por parte de la Secretaría Nacional de la Administración Pública, mediante Acuerdo Nro. 547 de 02 de mayo de 2014.

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: Legalizar la comisión de servicios con remuneración en el exterior en el período del 05 al 10 de mayo de 2014, del ingeniero **PABLO FERNANDO JACOME ESTRELLA**, Secretario General de Relaciónamiento del Sistema Productivo, quien viajó en misión oficial en representación de esta Cartera de Estado a la ciudad de Santiago de Chile - República de Chile, con el fin de participar en la **"33ª Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe"**.

COMUNÍQUESE, Dado en Quito a **02 JUN 2014**



JAVIER PONCE CEVALLOS
Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca

